



Columnas ESTATALES

29 de mayo 2025

Mexiquense vota,
es justo



LA MAQUINITA

Contra la violencia sexual

:::: La violencia sexual contra las mujeres en el transporte público ha sido por décadas una herida abierta en el Estado de México. Frente a esta realidad, la administración de **Delfina Gómez** anunció el programa “Nos Movemos Seguras”, que articula un protocolo claro y acciones inmediatas para prevenir y atender el acoso. En un contexto donde más del 85% de las mujeres se sienten inseguras al viajar y una de cada cuatro ha sido víctima de violencia, este



Delfina Gómez.

ARTURO HERNÁNDEZ, EL UNIVERSAL

esfuerzo institucional representa una respuesta urgente y necesaria. La participación del C5, operadores del transporte y la ciudadanía revela un enfoque integral que busca no sólo reaccionar, sino también generar un cambio cultural profundo. El reto será garantizar la operatividad constante de este protocolo y evitar que quede en el olvido institucional. La violencia de género en el transporte es una expresión de una problemática estructural más amplia, y su combate requiere continuidad, evaluación y compromiso sostenido desde el más alto nivel de gobierno.

Baja expectativa

:::: Que una participación superior al 20% en las elecciones del 1 de junio sea considerada “buena” por el presidente de la Jucopo, **Francisco Vázquez**, revela un síntoma preocupante de normalización del abstencionismo en el Estado de México. Aunque es cierto que la entidad concentra la Lista Nominal más grande del país, reducir la expectativa democrática a apenas una quinta parte del electorado es una señal de alarma. La baja participación no debe ser asumida como



Francisco Vázquez.

ESPECIAL

un estándar aceptable, sino como un llamado urgente a los partidos, autoridades y sociedad civil para reconstruir la confianza en las instituciones y fortalecer la cultura del voto. Una democracia robusta no se edifica sobre la resignación ante el desinterés ciudadano, sino en la promoción activa de la participación informada. Es responsabilidad de los liderazgos políticos, incluido **Francisco Vázquez**, alentar la inclusión, garantizar condiciones de seguridad y transparencia, y sobre todo, dignificar el ejercicio del sufragio como una herramienta real de transformación social.

Complicarlo más

:::: La Universidad Autónoma del Estado de México atraviesa una etapa clave de transición, pero



Isidro Rogel Fajardo.

ALEJANDRO VARGAS, EL UNIVERSAL

el encargo de **Isidro Rogel Fajardo** como rector interino deja más dudas que certezas. La reciente presentación de un “gabinete” compuesto exclusivamente por encargados de despacho plantea una pregunta legítima: ¿para qué quiere Rogel un equipo completo sin titulares? Esta estructura temporal, que en teoría debería ser excepcional y breve, amenaza con volverse una práctica normalizada que erosiona la toma de decisiones y la rendición de cuentas en la administración universitaria. Lo que debiera ser un momento de fortalecimiento institucional, especialmente ante el proceso electoral interno, se convierte en un síntoma de indefinición y opacidad. Al evitar nombramientos formales, se diluye la responsabilidad y se envía un mensaje preocupante a la comunidad universitaria.

EN LOS

PASILLOS

SE QUEDA

Comentan que para **tranquilizar** las **aguas** y de una vez por todas acabar con los **rumores**, la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, **Laura González**, reiteró que continuará la empresa automotriz **Stellantis** en el Estado de México. Stellantis, cuenta con **tres plantas** de producción en México, una de ellas en **Toluca** y las otras dos se encuentran instaladas en Saltillo, Coahuila.

HARÁN CAMBIOS

Dicen que el **Juzgado Cívico** y áreas de aseguramiento en **Chiconcuac**, serán reubicados con la finalidad de **garantizar** condiciones dignas y **respetar** los **derechos humanos** de personas detenidas. La determinación se tomó con base en la **recomendación 05/2024** emitida en enero pasado por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (**Codhem**), tras detectar graves **irregularidades** durante una **visita** al Juzgado Cívico municipal.

NO CONVENCEN

Aseguran que la falta de interés en algunos **sectores sociales** por la elección judicial se puede escuchar en **desayunaderos** y comederos del Estado de México y el **alegato** más común es la poca difusión de los y las **aspirantes**, según los **opinólogos**, nunca terminaron de **aterrizar** sus propuestas. Por cierto, llama la atención en este **proceso**, los prestadores de servicios no anuncien **descuentos** para quien vote. **¿Raro o desinterés?**

VAN JUNTOS

Cuentan que por los **rumbos** de **Ocuilan**, las áreas de inteligencia de la Policía, detectaron el maridaje entre **bandas** de Morelos, Guerrero, Michoacán y de la zona del **Valle de Santiago** Tlanguistenco, Hay quienes dicen, el **acuerdo** fue los **locales** se quedaban con la **tala clandestina** y se definió un cuadrante de **colaboración** y seguridad.

EL INSURGENTE

Al rescate de Chalco

ESPECIAL

::::: La próxima conclusión del Colector Solidaridad en Chalco representa un paso crucial en la infraestructura hidráulica del oriente mexiquense, una región históricamente castigada por inundaciones. El titular de la Conagua, **Efraín Morales López**, anunció que la obra estará funcional el 31 de mayo, un logro técnico que podría traducirse en tranquilidad para miles de familias. Sin embargo, la verdadera prueba vendrá con las lluvias: será entonces cuando se confirme si esta inversión cumple su promesa de mitigar los estragos de cada temporada. Más allá del concreto y los túneles, lo que se juega es la confianza de una población que ha vivido demasiadas veces entre el agua y el abandono. La intervención de los tres niveles de gobierno en el Colector Solidaridad también debe leerse como un ejemplo de coordinación institucional que, aunque poco frecuente, es indispensable para enfrentar retos urbanos complejos. Efraín Morales y la Conagua deben garantizar no solo la conclusión de la obra en tiempo y forma, sino su mantenimiento permanente y la transparencia en su operación.



Efraín Morales.

Zona gris en gasolineras

ESPECIAL

::::: El reforzamiento de inspecciones de la Comisión Reguladora de Energía refleja un intento por sanear un sector que históricamente ha operado con amplias zonas grises. **Jorge Luis Pedraza Navarrete**, presidente de Adigal, reconoce que los cierres están ligados a trámites detenidos y documentos faltantes, un reconocimiento que pone el foco en la necesidad de mayor profesionalización del sector. El empresario acierta al señalar que se trata de un operativo federal con fines de garantía en calidad, pero también debería alentar a sus agremiados a elevar estándares. La supervisión no es persecución: es un componente esencial para devolver la confianza a los consumidores y proteger el medio ambiente.



Jorge Luis Pedraza.

Ley seca

ESPECIAL

::::: **Fernando Reyes Muñoz**, presidente de la Canaco Servytur del Valle de Toluca hizo un llamado al sector comercial: la ley seca por la elección judicial del 1 de junio es una medida coherente con procesos democráticos. Aunque puede generar una baja temporal en ventas no debe ser motivo de confrontación. Exhortó a los comerciantes a tomar medidas y evitar contratiempos, recordando que la participación ciudadana y la estabilidad social son más importantes que una jornada de ventas. Al ser reiterada en cada proceso electoral, asumirla con madurez debe ser un compromiso colectivo.



Fernando Reyes Muñoz.

SE COMENTA

Que como si no les sirviera de antecedente el escándalo por la lambisconería de quienes en **Tultitlán** renombraron una colonia y numerosas calles con dichos del **ex presidente** del bienestar queriendo halagarlo, ahora la **Comisión Nacional del Agua**, que dirige el ex diputado **Efraín Morales López**, implementa un proyecto para 10 municipios de la zona oriente estatal llamado “amor con amor se paga”.

Con dinero público, cuyo monto supera los **595 millones de pesos**, darán mantenimiento a ríos y drenes. ¿Qué tiene que ver el amor con los trabajos hídricos? Pues nada, solo las ganas rastreras de quedar bien con los jefes políticos.

Que hay una bomba de tiempo –otra- a punto de estallar en el estado. Si en **Texcapilla** “se hicieron justicia” los extorsionados campesinos, ahora, después de intentar linchar a extorsionadores de la **Familia Michoacana**, un grupo de taxistas en **Meztepec** advirtió que no permitirán más el despojo de sus ganancias. Y ojo, también hicieron un llamado a colegas afectados “para que se sumen a la rebelión” contra estas **organizaciones criminales**.

Que la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de invalidar el programa de contingencias ambientales para el **Valle de Toluca y Santiago Tianguistenco**, tras considerar que eran activadas cuando prácticamente la población ya se estaba asfixiando, además de meter en apuros a la **Secretaría del Medio Ambiente estatal** para implementar una alternativa apegada a la norma federal, sin duda presionará el **Hoy No Circula** en la región, programa que ha sido mal recibido por la población y autoridades municipales. A ver en qué resulta, pues el plazo marcado está cerca.

Que coincidentemente con la aprehensión del “influencer” **Alex Marín** en **Jalisco** por prostituir y grabar a una adolescente, ayer la **Legislatura mexiquense** aprobó en comisiones sanciones de hasta 16 años de cárcel a quien, “Con tecnologías de la información o cualquier otro medio concerte un encuentro físico con menores de edad para obtener **concesiones sexuales** o material audiovisual explícito”. Ni más ni menos. La entidad, a través de sus diputados, está combatiendo **enérgicamente** estas **deleznable**s conductas. —

2

jueves

Estado de México
29 de mayo de 2025

HERALDO

ideas & VOICES

editorial

A PARTIR DE HOY ESTAMOS YA EN PERIODO DE “VEDA ELECTORAL”, según marca el calendario oficial.

El periodo de reflexión antes de una elección, también conocido como “veda electoral”, es un tiempo establecido por la ley electoral en el que se suspenden todas las actividades de campaña, propaganda y proselitismo político, con el objetivo de permitir a la ciudadanía reflexionar su voto sin influencias externas.

Durante ese tiempo se prohíbe la difusión de encuestas electorales; los actos de campaña o mítines; la propaganda electoral en medios de comunicación, redes sociales, espacios públicos, etc.

Es un excelente momento para entrar a la página del Instituto Electoral del Estado de México y explorar el espacio “Conóceles”, para averiguar a detalle quienes son las y los candidatos y decidir el sentido de su voto.



Salir a votar el 1º de julio en la elección judicial del Edomex

Las personas candidatas a algún cargo del Poder Judicial del Estado de México, que serán elegidos el 1º de junio, han pasado ya por los filtros previstos por las reglas diseñadas para este proceso inédito y que les garantiza un espacio en las boletas que hemos de utilizar durante la jornada electoral del próximo domingo.

Ante la proximidad de la jornada electoral, abundan las críticas a la organización de esta primera elección que, sin duda, supone un nuevo capítulo en la historia del Poder Judicial en México. En realidad, las críticas provienen, en su mayoría, de quienes desde el principio han visto con descrédito la reforma por su autoría: el ex-presidente Andrés Manuel López Obrador.

Lo cierto es que esta reforma cuenta con una legitimidad democrática que fue confirmada en las urnas con la elección de la presidenta Claudia Sheinbaum y la mayoría calificada de ambas Cámaras y que fue aprobada posteriormente por el Congreso de la Unión.

Los datos sobre los perfiles de las personas candidatas que participan en la elección judicial del Estado de México tiran por la borda el argumento de que solamente personas morenistas o sin experiencia llegaron a la recta final.

Veamos algunos números, de acuerdo con información pública y el Instituto Electoral:

Para la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, 10 aspirantes han trabajado en el Poder Judicial y tres son perfiles ciudadanos. Asimismo, únicamente un perfil cuenta con afiliación partidista.

Por otro lado, las candidaturas al Tribunal de Disciplina Judicial son 36, de las cuales 19 de estas postulaciones tienen experiencia en el Poder Judicial, mientras que tres candidatos son perfiles ciudadanos y 14 se han desempeñado en instituciones del Gobierno del Estado de México u Organos Autónomos.

Para el caso de las y los candidatos a Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, de las Regiones I Toluca, II Tlalnepantla,

III Texcoco y IX Ecatepec, es decir, 106 aspirantes (83 por ciento) cuentan con experiencia en el Poder Judicial y 17 aspirantes (13 por ciento) se han desempeñado en algún Organó Autónomo.

En la región de Tlalnepantla, hay dos perfiles que se han desempeñado en la Administración Pública no judicial y del total de aspirantes, cinco son perfiles ciudadanos.

Respecto de las candidaturas a Juezas y Jueces, se tienen 237 registradas, de las cuales al menos 128 aspirantes cuentan con experiencia en el Poder Judicial, 43 tienen experiencia en la Administración Pública, 25 se han desempeñado en Organos Autónomos y, aparentemente, 41 son candidatos ciudadanos sin experiencia en la Administración Pública. Apenas 15 aspirantes se encuentran afiliados a algún partido político.

La prácticamente nula afiliación política por parte de las y los aspirantes, así como la abrumadora participación de personas con experiencia judicial, desmorona las suposiciones que intentan politizar el presente proceso electoral, cuya finalidad es acercar el Poder Judicial a la gente.

La participación ciudadana es pieza clave para darle certeza a la primera elección Judicial que se llevará a cabo en el país y ante tal oportunidad de dimensiones históricas, es nuestra obligación y también derecho, emitir un voto responsable e informado.

En el sitio oficial del Instituto Electoral del Estado de México, es posible encontrar información relativa al Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025; por ejemplo, la plataforma "CONÓCELES" (<https://conoceles.ieem.org.mx/conoceles2025/#/>) cuenta con la información de las y los candidatos; por otro lado, en el apartado denominado "Ubica tu Casilla" (<https://ubicatucasilla.ieem.org.mx/>) la ciudadanía puede consultar el sitio donde será instalada su casilla correspondiente, de esta forma se evitarán filas innecesarias o traslados equivocados, dado que la cantidad de casillas instaladas será menor al promedio en elecciones pasadas. ●

Lo cierto es que esta reforma cuenta con una legitimidad democrática que fue confirmada en las urnas con la elección de la presidenta Claudia Sheinbaum y la mayoría calificada de ambas Cámaras.

DIÁLOGOS EN SILENCIO

Una cita diferente con la democracia

ROSALÍO SOTO

EN POCO MÁS de 48 horas tendremos una nueva cita con la democracia. Será una cita diferente, nada semejante a las que tradicionalmente tenemos cada tres o cada seis años para elegir autoridades locales o federales.

EN ESTA OCASIÓN se trata de un encuentro en las urnas para democratizar la justicia. Ese es el propósito de la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación y del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de México.

HISTÓRICA E INÉDITA son dos adjetivos que se pueden otorgar a este proceso que deriva de una reforma constitucional.

UNA ELECCIÓN POR voto popular en la que se habrán de elegir 881 cargos federales; se trata de la mitad de cargos del Poder Judicial de la Federación y la otra mitad se elegirá dentro de dos años.

SE ELIGEN NUEVE ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); 15 magistraturas de las salas regionales del TEPJF; cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial; 464 magistraturas de circuito y 386 juezas y jueces de distrito.

EN LO QUE se refiere a elecciones judiciales estatales, habrá de llevarse a cabo en 19 entidades, entre ellas la mexiquense y estarán en disputa cerca de 2 mil cargos.

DE MANERA ESPECÍFICA en el estado de México se elige a la presidenta

o presidente del Tribunal Superior de Justicia, cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, de reciente creación y que asumirá funciones que tiene actualmente el Consejo de la Judicatura, 30 magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, además de 55 juezas y jueces.

ESTE MIÉRCOLES 28 de mayo, concluyeron las campañas para dar paso al periodo de reflexión; campañas *sui generis* a las que se tuvieron que adaptar las candidatas y los candidatos al Poder Judicial.

SIN FINANCIAMIENTO PÚBLICO, con recursos propios y tope de gasto de campaña; sin posibilidad de comprar anuncios o pagar publicidad en medios de comunicación o alternos como bardas. Difusión en redes sociales.

LAS AUTORIDADES ELECTORALES estiman una participación ciudadana de 20%, otras cifras dan un margen de asistencia del 15 %.

EL PRÓXIMO DOMINGO cuando la ciudadanía mexiquense llegue a las casillas con su credencial de elector recibirá diez

boletas; seis corresponderán a la elección federal y cuatro a la elección local. Al emitir sus votos estarán participando en esta transición institucional del Poder Judicial.

SE TRATA DE un comienzo de una historia perfectible en esta trama de elecciones judiciales.

DESPUÉS DE LA elección del domingo y de los conteos respectivos y la entrada en funciones de quienes hayan sido electos en el mes de septiembre, la nueva cita con la democracia será en dos años, en 2027, tiempo que seguramente será suficiente para ajustar aquello que sea necesario, suprimir lo que no haya funcionado o incorporar lo que haga falta.

LO DESEABLE Y a lo que se aspira en esta ruta, es construir un Poder Judicial autónomo, independiente que responda a criterios diferentes a los que venía desarrollando, poniendo en el centro de su atención a las y los ciudadanos.

@PERIODISTAMEX



Cristina Valenzuela

Se cumple el plazo

Al momento de publicarse esta colaboración, faltarán tres días para la elección de integrantes del Poder Judicial en nuestro país, luego de la reforma propuesta por el expresidente López Obrador y avalada por la actual mandataria, Claudia Sheinbaum.

El domingo se elegirán jueces, magistrados y ministros, en medio de cuestionamientos, incluso de calificativos de "escándalo" por parte de periodistas y analistas, quienes han advertido de los riesgos que representa, al grado de que para algunos significa el fin de la democracia en el país.

Desde antes de recibir la mayoría de votos de los legisladores de Morena y sus aliados, la reforma judicial fue rechazada también por representantes de diversos sectores en el país, entre ellos, el empresarial. En septiembre pasado, la Confederación patronal de la República mexicana (Coparmex), lamentó "la aprobación de una reforma judicial que compromete la democracia, vulnera el Estado de derecho y pone en riesgo el futuro de México". Añadió que "la reforma judicial aprobada compromete la autonomía del Poder Judicial y su papel como contrapeso efectivo".

Antes de que se diera esta aprobación, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), mucho más tibio, hay que decirlo, pedía "una discusión deliberada, extensa y con el tiempo suficiente para analizar, ponderar y debatir los cambios necesarios que nos permitan mejorar la administración de justicia en el país y el funcionamiento del Poder Judicial", lo cual no sucedió. Después, nada por parte del organismo, cúpula de la iniciativa privada en el país.

Y apenas esta semana, el prestigiado medio británico especializado, Financial Times, advirtió, como lo reprodujeron los medios de comunicación, que "México está en medio de un experimento "kafkiano" con las elecciones del Poder Judicial, en una nota en la que incluyó opiniones de diversos especialistas.

Entre otras cosas, los expertos argumentaron que la reforma pone en riesgo la independencia de los jueces y puede dar paso a que grupos ajenos al interés público influyan en la toma de decisiones judiciales.

El medio británico también alertaba que la promesa del expresidente mexicano López Obrador, de una mayor prosperidad para el país no solo no se logró, sino que se enfrentó el crecimiento más bajo del siglo 21 y la pérdida de competitividad frente a la manufactura china.

En octubre, de acuerdo con AXIS NEGOCIOS, el Fondo Monetario Internacional (FMI), opinaba que (la reforma) "podría generar un entorno adverso para las inversiones en un momento donde de por sí el país ya se encuentra en una fase de desaceleración económica".

En días pasados, en el marco de la Reunión Nacional de Consejeros Regionales del banco BBVA, el secretario de Economía del gobierno federal, Marcelo Ebrard, aseguró que esta reforma no constituye, en lo inmediato, una preocupación para Estados Unidos, que antes espera ver cómo funcionarán estos cambios en el Poder Judicial de nuestro país y no ha sido tema en las negociaciones comerciales con el vecino del norte.

Seguramente ningún mexicano desea que nuestro país sufra más problemas económicos, sobre todo porque también estamos ante escenarios preocupantes, como la política arancelaria de Estados Unidos y la proximidad de la revisión del tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá. Al parecer no hay, como piensa Estados Unidos, más alternativa que esperar.

Mail: cristina9valenzuela@gmail.com



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- ♦ **FALTAN 4 DÍAS PARA LA ELECCIÓN JUDICIAL**
- ♦ Cuando en la Secretaría del Campo no entienden. Siguen los despidos y nada de apoyos al sector primario.
- ♦ Dos funcionarios muy cercanos a la titular de la dependencia hacen suya la nómina por órdenes de una de las secretarías con el peor desempeño en el gabinete de la mandataria Delfina Gómez.
- ♦ En tan sólo un mes despiden a más de dos decenas de personas, algunas con antigüedad de más de 20 años.
- ♦ Hasta qué nivel llega la secretaria, que aprobó el uso de patrullas para amedrentar a los trabajadores que no quieren firmar su renuncia.
- ♦ Además les ofrece un finiquito por debajo de la ley.
- ♦ **COMENTARIO DEL DÍA:** Ricardo Moreno no sabe lo que hacen en el Organismo del Agua y Saneamiento.
- ♦ Esta semana lo señalan por mandar pipas a otros municipios, a lo que debemos sumarle las acciones que realizaron hace unas semanas en contra del Tribunal Estatal Electoral.
- ♦ ¿Ya demostró que es titulado o faltar a la norma no es algo que le interese cumplir al alcalde?
- ♦ **DATO DEL DÍA:** **BANXICO** sobre el crecimiento de la economía en México para el 2025, disminuyó su pronóstico y pasó de 0.6% a 0.1%.
- ♦ **PREGUNTA DEL DÍA:** ¿Cuántos saldrán a votar el domingo en la elección judicial? ¿En serio supone la mandataria federal, Claudia Sheinbaum que la mayoría de la población va a estudiar para ir a votar? ¿Esta arreglada la elección o todo será transparente?

EN VARIAS DEPENDENCIAS del Gobierno estatal, la situación es muy clara, están unos pocos que trabajan y otra parte que ha dado muy pocos resultados, se les exhibe continuamente por el desempeño de la dependencia, pero todo apunta a que tienen un "padrino" muy fuerte, porque insisten en su pésimo desempeño.

Prácticamente desde que llegó, la secretaria del campo, María Eugenia Rojano ha dado de que hablar, tanto en el manejo interno de la dependencia como en el resultado de su trabajo.

Durante el primer informe de labores, la mandataria estatal no tuvo material suficiente para presumir de parte de la Secretaria del Campo y es que desde que llegó se ha dado a la tarea principal de meter la mano en la nómina y dejar de lado el tema de apoyo a la productividad.

No han faltado los conflictos con funcionarios dentro de la dependencia como el que referimos a unos meses de su llegada con el titular de Probosque.

María Eugenia Rojano ante otros funcionarios de su nivel o instancias autónomas, se muestra como una persona accesible y de buen trato, muchos se refieren a ella como una secretaria que hace su trabajo.

Pero al interior la situación cambia y entonces muestra otra faceta completamente diferente, su falta de experiencia, pero sobre todo su "enorme" interés en el manejo del personal le han llevado a cometer errores considerables.

Que van desde el pésimo manejo en el combate a los incendios forestales que ha cobrado la vida a personal que combate a esos siniestros, como nunca se había visto.

Se le mueren miles de gallinas por no ponerlas en instalaciones adecuadas, recientemente dejó sin apoyos a cientos de productores acuícolas para entregar gran parte del material a una sola zona, la de Zumpango.

SIN CENSO DE APICULTORES

Una de los últimos errores tiene que ver con el censo de apicultores. Simplemente ya no existe ese censo. Porque nadie sabe qué le pasó.

NO SE CANSABA DE DESPEDIR A TRABAJADORES

Ya van más de 20 trabajadores que han salido en los últimos meses. Para eso si dan resultados.

Junto con su secretario particular y el responsable del jurídico, Aztatl Anzaldo y Carlos Alfonso Buendía, se han dado a la tarea de despedir a trabajadores que algunos ya tenían más de 20 años en el servicio público.

Los presionan y violentan sin miramientos sus derechos. Incluso han llegado al grado de poner una patrulla a las afueras de la dependencia, para presionar a los trabajadores con presentarlos ante las autoridades si no le firman la renuncia.

Cada día está peor la situación, pero todo tranquilo, porque a pesar de los malos resultados y el pésimo manejo administrativo, María Eugenia Rojano sigue en su cargo.

COMENTARIO DEL DÍA: RICARDO MORENO MAL Y DE MALAS. ADEMÁS DEL CIBERATAQUE QUE CONFIRMÓ, EN EL ORGANISMO DEL AGUA SIGUEN CON ACTUACIONES DUDOSAS.

Apenas van cinco meses de Ricardo Moreno al frente del Ayuntamiento de Toluca y las cosas no le "cuadran".

Habla de seguridad y se le presentan casos de delincuencia, habla de indicadores y la percepción de la población es fatal. Se mete y manda a sus operadores a la UAEM y se enoja porque le critican su intervención en la vida Universitaria.

Hace unos días comentamos sobre la forma en la que actúa el titular del Organismo de Agua y Saneamiento, Alberto Isaac Valdés, cuando ordena que le limiten el suministro del vital líquido al Tribunal Estatal Electoral, sin importar que tenían todos los pagos y trámites al corriente.

Ahora, esta semana el columnista, Juan Gabriel González los exhibe en su espacio periodístico, cuando da a conocer que pipas de agua con logos del Ayuntamiento entrega agua a negocios de Cooyocac.

Muchas preguntas surgen y se hacen incluso al interior de la administración de la capital. ¿Están "huachicoleando" agua de Toluca a otros municipios? ¿Usan pipas de Toluca para cargar agua de otros municipios y atender a sus habitantes?

Pero ya que hablamos del Organismo de Agua y Saneamiento, ¿Ya resolvieron la situación laboral del director de la dependencia? ¿O es algo que tiene sin cuidado al alcalde, Ricardo Moreno?

No debemos olvidar que integrantes del cabildo cuestionaron sobre un posible impedimento de Alberto Isaac Valdés para ocupar el cargo, pues no ha mostrado su título profesional. Y es que la ley exige a los que tienen un encargo de este tipo que cuenten con título profesional, con más de dos años de experiencia y dos certificaciones en el ramo.

A todo esto se le suma la confirmación del ciberataque al Gobierno municipal.

Y sólo han pasado cinco meses...

DATO DEL DÍA: BANXICO ESTIMA CRECIMIENTO DE MÉXICO EN 2025 DE 0.1%

Contrario a lo que defiende la Secretaria de Hacienda, Banxico informó que México está a un paso de la recesión, porque bajó su pronóstico de crecimiento en el 2025 de 0.6% a 0.1%.

Los aranceles y guerra comercial de Donald Trump, presidente de Estados Unidos es la razón de esa disminución. De acuerdo a Banxico pronostican un periodo de estancamiento y no de recesión.



Derecho de picaporte

Alfonso Godínez Mendiola

Delfina -
Brugada...

Entre tantos memes que circularon en “las benditas redes sociales”, a propósito del undécimo campeonato del Club Deportivo Toluca contra el Club América, no faltó el malora sarra que dijera “Delfina Gómez le ganó a Clara Brugada”, en alusión a que el Toluca FC es del Estado de México y la “Águilas” juegan en la CDMX, por un lado, y por otro, que ambas son “presidenciables” para el 2030, y habrá quien piense que, como la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo es “chilanga”, habiendo sido secretaria de Medio Ambiente cuando Andrés Manuel López Obrador era jefe de Gobierno del Distrito Federal, de 2000 a 2006 y después, de 2015 a 2017, jefa Delegacional en Tlalpan, para ser finalmente jefa de Gobierno de la CDMX en 2018 hasta 2023, se inclinaría por la actual gobernante capitalina Clara Brugada Molina, sin embargo, habría que recordar que Clara Marina no era la favorita de la ahora mandataria, sino el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, quien ganó en las encuestas y al parecer le aplicaron el polémico tema de la “equidad de género” o el “va mujer”, incluso se llegó a comentar un supuesto desencuentro entre la Presidenta y la jefa de Gobierno, a raíz de un polémico video. Sean ciertas o no esas versiones, es evidente que la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, está más cerca en el ánimo de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, aunado a que el Estado de México fue la entidad que más votos le aportó a la jefa del Ejecutivo Federal y no la capital

Sean ciertas o no esas versiones, es evidente que la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, está más cerca en el ánimo de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, aunado a que el Estado de México fue la entidad que más votos le aportó a la jefa del Ejecutivo Federal y no la capital del país

del país, sin dejar de mencionar que se le ve un mejor semblante en sus giras al EDOMEX que a la ciudad que gobernó, por lo que la Maestra tiene altas posibilidades de convertirse en la segunda mujer en llegar a la Presidencia de la República en 2030... NOTAS CORTAS: El edil de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, anunció “ley seca” este fin de semana por la elección del Poder Judicial. Ni modo, queríamos seguir festejando la onceava copa, con otra copa... Que tengan un excelente jueves, raza... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com



La Polémica

**Daniel Camargo
Hernández**

danielcamargoreportero@gmail.com

¿Alcaldesa de Tepotzotlán en desacato?

El pasado domingo, tras 3 meses de ausencia, la presidenta municipal de Tepotzotlán, María de los Ángeles Zuppa Villegas, se reincorporó a su cargo, tras haberlo dejado mediante explicaciones vagas.

Pero resulta que días antes, el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, con residencia en Naucalpan, negó el amparo interpuesto por la presidenta municipal con licencia de cien días Tepotzotlán, el documento señala que se desecha la demanda de amparo promovida por María de los Ángeles Zuppa Villegas.

La alcaldesa fue inhabilitada por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, a partir del 6 de febrero y hasta el 21 de septiembre de 2025, el motivo de la inhabilitación también la estableció el mismo Tribunal que detalla que fue "por la comisión de una falta administrativa grave", denominada desacato, vinculada a dos diferentes expedientes de investigación abiertos durante su primer mandato como alcaldesa de Tepotzotlán, el 100/2022 y el 66/2023.

La Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, señala que incurrirá en desacato el servidor público que, tratándose de requerimientos o resoluciones de autoridades competentes, proporcione información falsa, así como no dé respuesta oportunamente, retrase deliberadamente y sin justificación la entrega de la información.

Sin lograr el amparo, María de los Ángeles Zuppa, regresó por sus fueros a la presidencia municipal de Tepotzotlán antes del 8 de junio, como lo pretendía, para evitar el escenario de llamar a su suplente o que se proponga una terna a la Cámara de Diputados local que hasta el momento se ha deslindado del tema, María de los Ángeles, regresó así como se fue, sin explicación alguna.

+++++

Gracias por su lectura, los espero todos los días las 24 horas en cuestiondepolemica.com, y en mis redes sociales, ya lo sabe, que le vaya como se porte.

SALA DE CONSEJO

ARNULFO
VALDIVIA

@arnulfovaldivia

Recesión

El debate está más caliente que nunca y los analistas no se ponen de acuerdo. Por un lado, hay quienes predicen para México una profunda recesión en los próximos meses. Para otros, más optimistas, lo que podemos esperar es solamente un periodo de estancamiento económico. Mientras tanto, los pesimistas vaticinan una condición aún peor: la estanflación; es decir, una etapa de estancamiento con inflación. Al final, el detalle de lo que viviremos en los próximos meses es aún difícil de predecir con exactitud, pero en este punto es casi irrelevante,

porque lo que es seguro es que enfrentaremos una desaceleración económica, más o menos grave, pero al fin y al cabo desaceleración.

Los datos respaldan esta afirmación. El Banco de México ha reducido su pronóstico de crecimiento para 2025 a apenas 0.1%, con una inflación que se estima cerrará en 3.3%, ligeramente por encima del objetivo. La inversión y el consumo siguen débiles, mientras la creación de empleo formal se ubica por debajo de lo esperado. La OCDE prevé una contracción del PIB mexicano de 1.3%, afectado por aranceles estadounidenses. En Estados Unidos, el panorama también es incierto: la economía muestra señales de desaceleración, con una posible estanflación impulsada por políticas comerciales agresivas, inflación persistente y confianza del consumidor en niveles mínimos. A nivel global, tanto el FMI como el Banco Mundial y la OCDE han ajustado a la baja sus proyecciones de crecimiento para todas las regiones, señalando riesgos como las tensiones comerciales, la inestabilidad geopolítica y el alto endeudamiento.

Aunque una entidad federativa, como el Estado de México, no es un ente indepen-

diente que pueda sustraerse de estos fenómenos nacionales, regionales y globales, sí puede y debe tener una estrategia para enfrentarlos. Esta estrategia puede abarcar varias medidas. En primer lugar, debe blindar su economía fortaleciendo el mercado interno, incentivando el crecimiento y la creación de MIPyMEs, aumentando el acceso al crédito e impulsando el gasto público productivo. Luego, debe apostar por un nearshoring inteligente, atrayendo inversión a sectores de alto valor agregado, que complementen con innovación y valor agregado local. Para que todo esto suceda, se debe continuar formando talento humano, que ancle a las grandes empresas existentes y atraiga nuevas. Así las cosas, es fundamental comprender que la economía tiene ciclos que pueden ser mitigados o agravados a partir de las decisiones que se toman para afrontarlos. Por ello, la clave no radica en lamentarse de la desaceleración, sino en actuar con claridad de objetivos y con políticas públicas adecuadas, independientemente del momento que nos está tocando vivir. Y esta es la recomendación estructural de tu Sala de Consejo semanal. ■



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

La carreterota

En la última entrega, le entramos al tema de la carretera México/Toluca y viceversa, una vía a la cual por más arreglos, ajustes y cambios que se le hagan sigue siendo una de las más peligrosas del país. Así lo dijimos en la entrega anterior; “El último accidente en la carretera México-Toluca reavivó el tema de lo peligroso de la vía. Desde que los gobiernos estatal y federal, se decidieron a meterle lana -finales de los 70 y principios de los 80- han tratado de hacerla más segura. La ampliaron -empezaron en Río Hondito- luego se siguieron con el resto, en fin, le han metido cualquier cantidad de millones de pesos y los incidentes se siguen presentando”... No pasa una semana sin la noticia de algún accidente grave, ya sea un camión de pasajeros, un tráiler o varios vehículos, pero la nota ahí está. Recuerdo incluso no hace muchos años, un grupo de compañeros y compañeras periodistas y fotoperiodistas, realizaban la cobertura de un accidente, cuando -una curva antes de donde se encontraban- una pipa perdió el control y después de volcarse, se deslizó hasta donde se encontraban mis compañeras y compañeros, por fortuna, no pasó del susto y

algunos raspones -hasta donde recuerdo- pero la lista es muy, muy larga. En algún tiempo se hacían carruseles con la extinta Policía Federal de Caminos (PFC), para impedir que se circulara a más de 80 o 100 kilómetros por hora en algunas partes de la carretera, sobre todo en el paraje que se conoce como Río Hondito... Por cierto, derivado de estos lamentables, muy lamentables accidentes, se corrió la versión de que en la construcción de la carretera se había visto a un charro negro -similar al que, en su momento, se aparecía en el Mercado Juárez de Toluca, y como no le habían pagado derecho de piso -le pidieron permiso y le hicieron una ofrenda- pues este jinete era quien provocaba las incidencias... Bueno, de eso habla la conseja popular, pero lo que es una realidad observada decenas de veces, es lo relacionado a la pendiente de la carretera hacia Toluca. Este tramo antes de llegar a Río Hondito fue readecuado, tiene reductores de velocidad, corrigieron el peralte y nada, siguen los accidentes. Quienes saben, opinan, las condiciones de la carretera obligan a un uso frecuente de frenos -más cuando se lleva carga- kilómetros antes de llegar a esta curva, ese uso de

frenos es la principal causa de que “truequen”, se calienten e incluso las balatas se fundan y el resultado ya todos lo conocemos. Esperemos finalmente se encuentre una medida para solucionar el problema o de plano vamos pensando en pagarle derecho de piso Charro Negro, “chiale”.

LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen, hay un presidente municipal de plumaje verde, a quien la suerte le hace ojitos pispiretos, lo que hace dos años no sucedía... Bueno, pues resulta, de acuerdo a los plumíferos en el hilo, este personaje es propietario de una plaza comercial a pie de carretera en el municipio donde presta sus servicios. Cuestión que no tiene nada de malo, pero ahí viene el tema, resulta que después de ofrecerla y no venderla, ahora le meten duro a la rehabilitación de la misma, porque justamente ahí se harán unas oficinas del Ayuntamiento. ¿Ya imaginas quién es? Le seguimos... Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Sígueme de 13:00 a 14:00 hrs en la 1ª emisión de Capital Noticias en el 89.3 y 99.5 de FM, de lunes a viernes. Shalom.